

Señor Juez:

....., abogado, T:.... F:..... del....., CUIT:....., Monotributista/Responsable Inscripto, Dirección de correo electrónico:, TEL:....., constituyendo domicilio procesal en..... a VV EE.. me presento y respetuosamente digo:

I. ACREDITA PERSONERIA.

Conforme lo acredito con la copia simple de poder que acompaño, soy apoderado judicial general de, con domicilio real en, el cual declaro, bajo juramento, que se encuentra vigente en todas sus partes.

II. OBJETO.

En el carácter invocado vengo a promover formal demanda por alimentos contra el Sr....., con domicilio real en, a fin de que se lo condene a pagar una cuota alimentaria en favor de sus hijos menores y de la suscrita, cónyuge de aquél, en mérito a las circunstancias de hecho y de derecho que paso a exponer, con ejemplar imposición de costas

III. HECHOS.

Mi mandante contrajo matrimonio con el demandado el día, según consta en la partida original correspondiente que acompaño.

De dicha unión nacieron tres hijos menores: el día,, el día, y el día, tal como consta en las partidas originales respectivas que se agregan.

El demandado ha afrontado todos los gastos del núcleo familiar desde entonces hasta el mes de del año, fecha en que

Los cónyuges se hayan separados de hecho y por culpa del esposo, quien, además, desde que se retiró del hogar conyugal no ha abonado a mi mandante, madre de los menores, suma alguna en concepto de alimentos, ubicando a su familia en situación de extrema necesidad.

Mientras convivieron la madre no poseía trabajo pues se dedicaba al cuidado de toda la familia. Desde que quedo sola al cuidado exclusivo de los niños debió buscar trabajo y pedir la ayuda de familiares, amigos y vecinos para poder subsistir con sus hijos.

El demandado ha dejado de cumplir totalmente su deber de asistencia, previsto en los Arts. 198 y 265, Código Civil.

IV. CAUDAL ECONOMICO DEL ALIMENTANTE.

El demandado tiene la profesión de, que ejerce en forma independiente desde el año a la fecha. Posee su propio, ubicado en

Cuando mi representada convivía con él, sus ingresos mensuales totales nunca eran menores a \$ También era poseedor de la tarjeta, que sólo se otorga a clientes que efectúan gastos por arriba de la suma promedio mensual de \$

Tiene su propio vehículo de transporte, rodado marca año que adquirió al contado en la firma, el año

Los gastos de cochera, combustible, patente y seguro nunca fueron inferiores a \$ por mes, durante la convivencia de las partes.

El inmueble, sede actual de su domicilio, es alquilado y abona un alquiler mensual de aproximadamente \$

El alimentante siempre otorgó un nivel de vida holgado a su familia, permitiendo que los niños concurrieran al instituto educacional, cuya cuota mensual en conjunto (los tres menores) ascendía a \$ por mes.

De todo lo expuesto, y los datos indiciarios mencionados, surge que el caudal económico del alimentante debe oscilar entre \$ y \$ como mínimo.

V. NECESIDADES DE LOS ALIMENTADOS

La cuota debe cubrir las necesidades mencionadas en el Art. 267, Código Civil:

«La obligación de alimentos comprende la satisfacción de las necesidades de los hijos en manutención, educación y esparcimiento, vestimenta, habitación, asistencia y gastos por enfermedad».

A continuación paso a practicar liquidación de cada rubro, correspondiente a las necesidades de la madre y los tres menores:

Alimentación \$

Salud (medicina prepaga) \$

Vestimenta \$

Educación (cuota colegio) \$

Esparcimiento \$

Gastos por enfermedad

(Tratamiento del menor.....con el Dr.....) \$

Habitación (expensas, impuestos,servicios del domicilio de los alimentados, que fue sede del hogar conyugal) \$

Total: \$

La presente liquidación asciende a un total de \$, equivalente al total de necesidades de los alimentados.

VI. MONTO DE LA CUOTA SOLICITADA.

Dado que los padres deben alimentos a los hijos, según lo dispuesto por el Art. 265, Código Civil, mi mandante asume la mitad de los gastos de los niños. Pero no debe olvidarse que se encuentra a cargo de la tenencia de hecho de los menores, dedicándoles el mayor tiempo posible, y por ello, es menor el tiempo disponible para ganar recursos propios.

En consecuencia, solicito a V.S. que fije una cuota alimentaria a favor de la madre y otra a favor de los tres menores, no inferior a la suma de \$ para la primera, y \$ para los segundos.

VII. SOLICITA ALIMENTOS PROVISORIOS.

Atento las necesidades expuestas solicito que V.S. fije alimentos provisorios para que el demandado los abone mientras dura el juicio, hasta que V.S. dicte la sentencia definitiva, mediante depósito judicial.

VIII. HACE RESERVA.

El Art. 1 de la ley 13.944, de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, dispone:

«Se impondrá prisión de 1 mes a 1 año o multa de \$ 750 a \$ 25.000, a los padres que, aun sin mediar sentencia civil, se sustrajeren a prestar los medios indispensables para la subsistencia de sus hijos menores de 18 años, o de más si estuviese impedido».

Dado que la conducta del demandado encuadra en esta disposición legal, formulo reserva de querellarlo por la comisión de dicho ilícito, y solicitar el pase de estas actuaciones a la justicia penal correspondiente, sin perjuicio del ilícito previsto en el Art. 114 del Código Penal. (Delito de abandono de personas).

IX. DERECHO.

Fundo la presente acción en los Arts. 198, 207, 265 y 267 del C. Civ.,

X. COMPETENCIA.

Dejo constancia de que VV.EE. es competente para entender en las presentes actuaciones, conforme a lo dispuesto por el Art. 228 Código Civil, por cuanto el lugar de residencia habitual del acreedor alimentario es el domicilio de la calle de

XI. PRUEBA.

A fin de acreditar los extremos invocados ofrezco la siguiente:

1-Documental: (por Ej. cartas-documento y su talón de recepción, instrumentos públicos, fotografías, facturas, recibos, planos, cartas manuscritas, videos, contratos , partidas de matrimonio y nacimiento, certificado otorgado por el instituto educacional , constancias de pago de medicina prepaga de los cuatro acreedores alimentarios, comprobantes de gastos de alimentación, vestimenta, esparcimiento y habitación, resumen de tarjeta del demandado, copia título propiedad automotor del demandado, constancia de que ejerce una profesión, etc.)

2-Confesional: se cite al demandado a absolver posiciones a tenor del pliego que oportunamente se acompañará.

3-Testimonial: se cite a deponer como testigos a las siguientes personas, a tenor del interrogatorio que se adjuntará:

a) [nombre, apellido, domicilio y profesión];

b) [ídem];

c) [ídem (médico que sigue el tratamiento del menor, incluido como gasto en la liquidación)].

En cumplimiento del requisito procesal previsto en el Art. 333 del CPCCN, se deja constancia que los testigos depondrán sobre los siguientes hechos: ...

4-Informativa: Se libre oficio a:

- En forma subsidiaria, para el supuesto de desconocimiento por parte de la contraria del intercambio telegráfico, solicito se libre oficio a Correo Argentino S.A. a fin de que informe sobre la autenticidad de la pieza que se adjunta, así como los datos de remisión y recepción de la misma por el demandado.

- AFIP, agencia del domicilio del alimentante, para que remita copia de declaraciones juradas de ganancias presentadas el último año;

- empresa de tarjeta de crédito, para que remita copia de los resúmenes de la cuenta n° de los últimos doce meses;

- Banco Central de la República Argentina, para que informe si posee cuentas en algún banco,.....

- al Banco..... para que informe si el demandado sigue siendo cliente, y posee cuentas corrientes, cajas de ahorro, o depósitos a plazo fijo, u otros productos.

5-Pericial médica: Se designe perito médico..... único de oficio para que examine al menor..... y diagnostique qué enfermedad presenta, qué tipo de tratamiento debe realizar, por cuánto tiempo y costo aproximado de éste, en forma privada.

6-Pericial contable: Se designe perito contador único de oficio a fin de que examinando los libros contables de..... dictamine sobre los siguientes puntos de pericia: (En modelos aparte se desarrollarán listados de puntos de pericia más comunes, en las especialidades contable,

psicológica e ingeniera mecánica) Se adjunta un juego de copias de los puntos de pericia para el experto.

7-Informe socioambiental: Se ordene realizar por la asistente social del juzgado un informe socioambiental en el domicilio de ambos progenitores, para que informe nivel de vida de ambos.

XII. MEDIACION PREVIA.

Con el certificado expedido por el mediador interviniente, que en original adjunto, se acredita haber efectuado el trámite de la mediación previa obligatoria, prevista por la ley 24.573, con resultado negativo. (SOLAMENTE SI CORRESPONDE>)

XIII. AUTORIZACIONES.

Quedan autorizados a examinar el expediente, efectuar desgloses, retirar copias, oficios, exhortos, testimonios, diligenciar oficios, cédulas ley 22.172, mandamientos, así como realizar cualquier tipo de gestión, acto o diligencia que fueran necesarios, los Dres....., y..... y los Sres. D.N.I., y/o, D.N.I., en forma indistinta.

XIV. PETITORIO.

Por todo lo expuesto a V.S. solicito:

- a) me tenga por presentado, por parte y por constituido el domicilio indicado;
- b) se reserve la documental original en caja fuerte del juzgado, adjuntándose copias para el expediente, y se ordene producir la restante prueba ofrecida;
- c) se fije la audiencia preliminar ;
- d) se fijen los alimentos provisorios solicitados;
- e) oportunamente se dicte sentencia definitiva condenando al demandado a abonar una cuota alimentaria a favor de los tres menores y la madre, por una suma no menor a \$..... o lo que resulte de la prueba a producir, fijando la cuota suplementaria por alimentos atrasados desde la notificación de la demanda. Con costas, y multa en caso de incomparecencia a la audiencia preliminar.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

